



**Ayuntamiento
de Arganda del Rey**

El miércoles 13 se celebrará la Sesión Ordinaria del Pleno Municipal correspondiente al mes de diciembre

- **La sesión, que comenzará a las 10:00 horas, podrá seguirse, como es habitual, a través de la página web www.ayto-arganda.es.**

Arganda del Rey, 11-diciembre-17

El próximo miércoles 13 a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Arganda del Rey se celebrará la Sesión Ordinaria del Pleno Municipal correspondiente al mes de diciembre. La sesión, que podrá seguirse a través de la página www.ayto-arganda.es, tendrá el siguiente Orden del Día:

A. PARTE DISPOSITIVA

PRIMERO.- Aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente al día 8 de noviembre de 2017.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad y Especial de Cuentas de fecha 1 de diciembre 2017, sobre aprobación inicial, si procede, de la derogación de la Ordenanza Reguladora del Servicio Municipal de Grúa para la retirada de vehículos de la vía pública (aprobada en pleno de 5 de diciembre de 1988, publicada el 23 de diciembre de 1988) y de la aprobación inicial de la Ordenanza

Municipal reguladora del Servicio de Grúa para la inmovilización, retirada de vehículos de la vía pública y su posterior depósito.

TERCERO.- Aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad y Especial de Cuentas de fecha 1 de diciembre 2017, sobre aprobación inicial, si procede, del Expediente de Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 14 Tasa por la recogida de vehículos en la vía pública.

CUARTO.- Aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad y Especial de Cuentas de fecha 1 de diciembre 2017, sobre solicitud de ayuda para la mejora del alumbrado exterior de las áreas industriales.

QUINTO.- Aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad y Especial de Cuentas de fecha 1 de diciembre 2017, sobre Transferencia de Crédito 1/2017.

SEXTO.- Aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad y Especial de Cuentas de fecha 1 de diciembre 2017, sobre Extrajudicial de Crédito 20.

SÉPTIMO.- Aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad y Especial de Cuentas de fecha 1 de diciembre 2017, sobre Extrajudicial de Crédito 21.

OCTAVO.- Aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad y Especial de Cuentas de fecha 1 de diciembre 2017, sobre Extrajudicial de Crédito 22.

NOVENO.- Aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad y Especial de Cuentas de fecha 1 de diciembre 2017, sobre Convalidación de Gasto CV 05/2017.

DÉCIMO.- Aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad y Especial de Cuentas de fecha 1 de diciembre 2017, sobre Convalidación de Gasto CV 06/2017.

DÉCIMO-PRIMERO.- Aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Informativa de Modelo de Ciudad, Obras Públicas y Salud Pública de fecha 21 de noviembre de 2017, sobre aprobación

provisional de la Modificación Puntual del P.G.O.U. relativa a la Redelimitación de la Unidad de Ejecución 28 Las Monjas 74.4.B.

DÉCIMO-SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Concejal No Adscrito relativa a la modificación de la ordenanza reguladora de las Ayudas Económicas Municipales para la atención de necesidades sociales de los Servicios Sociales y acceso al padrón municipal de personas solicitantes de asilo.

DÉCIMO-TERCERO.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal Arganda Sí Puede relativa a apoyo a familias monoparentales.

DÉCIMO-CUARTO.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal Ahora Arganda relativa a recuperación de inmuebles que serán usados como albergue juvenil y centros de educación y salud ambiental, en el marco de políticas de juventud, empleo y lucha contra el cambio climático.

DÉCIMO-QUINTO.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda relativa a la concesión de distintivos a los establecimientos que cumplan con los requisitos de accesibilidad para personas con diversidad funcional.

DÉCIMO-SEXTO.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda relativa a la instalación de desfibriladores en los centros educativos.

DÉCIMO-SÉPTIMO.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal Popular relativa a la implantación de sistema de cartas de servicios en el Ayuntamiento de Arganda del Rey.

DÉCIMO-OCTAVO.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal Ahora Arganda relativa a la inclusión del municipio de Arganda del Rey entre los participantes de la Semana Europea de la Movilidad para el año 2018.

DÉCIMO-NOVENO.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal Socialista relativa a haciendas locales y función pública.

B. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

PRIMERO.- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones.

Ruegos y preguntas.

Para ampliar información: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tfno.: 91 871 13 44; www.ayto-arganda.es

Gabinete de Comunicación
Ayuntamiento de Arganda del Rey